

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

**4561** *Resolución de 24 de abril de 2015, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones a celebrar el 24 de mayo de 2015.*

Esta Presidencia, en virtud de delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión del día 22 de abril de 2015, ha acordado designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones a celebrar el 24 de mayo, a la que, conforme al artículo 65 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión, que debe estar integrada por un representante designado por cada formación política que concurriendo a las referidas elecciones tenga representación en el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG, se constituirá el próximo martes día 28 de los corrientes a las 12 horas en la sede de la Junta Electoral Central y estará formada por las siguientes personas:

Presidenta: D.<sup>a</sup> Roser Olóndriz i Soler (Convergència i Unió).

Vocales:

- D. Pedro Luis Calvo Poch (Partido Popular).
- D. Óscar López Agueda (Partido Socialista Obrero Español).
- D. Antonio Poveda Zapata (Candidatura de Progrès).
- D. Ricardo Sixto Iglesias (Izquierda Unida).
- D.<sup>a</sup> Elvira María García Piñeiro (Unión Progreso y Democracia).
- D. Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).
- D. Jon Iñarritu García (Euskal Herria Bildu).
- D. Ramón Soldán Gonzalez (Acord Municipal).
- D.<sup>a</sup> Eva Victoria Lema Trillo (Bloque Nacionalista Galego-Asembleas Abertas).
- D. Sergio Sayas López (Unión del Pueblo Navarro).
- D. Lluís Miquel Campos Sanchís (Bloc-Iniciativa-Verds: Compromís).
- D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (Partido Aragonés).
- D. José Manuel Fernández Lavandera (Foro de Ciudadanos).
- D.<sup>a</sup> Roser Comellas Farré (Coalición Electoral Entesa).
- D. Narvay Quintero Castañeda (Coalición Canaria).
- D.<sup>a</sup> María Begoña Amezua Amuchastegui (Nueva Canarias-Frente Amplio).

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2015.–El Presidente de la Junta Electoral Central, Carlos Granados Pérez.